

AUTOINFORME DE **SEGUIMIENTO**
 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Grado en Estadística
PERIODO INFORMADO (*):	2016-2017 y 2017-2018
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://www.usal.es/grado-en-estadistica
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Grado en Estadística
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Ciencias de fecha XX de XX de 2019

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado de Estadística por la Universidad de Salamanca, que solo se imparte en la Facultad de Ciencias, tiene certificado por la ANECA, el diseño del Sistema de garantía interna de calidad AUDIT y se implantó en la USAL en el curso 2016-17. Este siguió al plan de 2009, mediante una transformación derivada de la disminución de la matrícula de estudiantes. La cual consistió en hacer un “candelabro” en el cual se compartían asignaturas con otros grados de la misma facultad: Matemáticas e Ingeniería Informática, para amortizar recursos. En este curso, se implanta el primer curso, el segundo en 2017-2018. Y así, un año tras otros se van implantando todos los cursos.</p> <p>En el curso 2016-2017, las actividades docentes comenzaron el 19 de septiembre de 2016 para el primer curso del Grado, tras resolverse las pruebas de acceso a la universidad de septiembre. Las actividades docentes terminaron el 30 de junio de 2017, de acuerdo con el calendario aprobado por la Universidad de Salamanca y adaptado por la Facultad de Ciencias. El curso ha constado por tanto de un primer cuatrimestre de 18 semanas y un segundo de 18, de las que las últimas tres y cuatro respectivamente en cada cuatrimestre se dedicaron a actividades de evaluación y tutorías. Las pruebas finales de las dos convocatorias en el primer cuatrimestre quedaron algo apretadas (aunque siempre dejando al menos una semana entre las pruebas de cada asignatura) porque el Rectorado calendario académico de la Universidad de Salamanca (USAL) no permite alargar este cuatrimestre para que el curso no se extienda más allá de junio.</p> <p>En el curso 2017-2018, las actividades docentes comenzaron el 18 de septiembre de 2017 para el primer curso del Grado, tras resolverse las pruebas de acceso a la universidad de septiembre. Segundo curso empezó una semana antes, el día 11 de septiembre. Las actividades docentes terminaron el 29 de junio de 2018, de acuerdo con el calendario aprobado por la Universidad de Salamanca y adaptado por la Facultad de Ciencias. El curso ha constado, por tanto, de un primer cuatrimestre de 18 semanas y un segundo de 18, de las que las últimas tres y cuatro respectivamente en cada cuatrimestre se dedicaron a actividades de evaluación y tutorías.</p> <p>Tanto en 2016-2017 como en 2017-2018, según lo previsto en la memoria del plan de estudios se han llevado a cabo diferentes actividades de difusión del título, como jornadas de puertas abiertas, información vía web, vídeo promocional para su difusión en centros de educación secundaria, etc. De igual modo se han desarrollado las actividades de orientación a los estudiantes: Jornada de Acogida el primer día de curso, acciones de orientación a los estudiantes: presentación de empresas, comunicación con los estudiantes, directamente, por tablón, e-mail de las incidencias y avances que se iban produciendo en las actividades académicas, así como, de las cuestiones que planteaban.</p> <p>Durante los cursos 2016-17 y 2017-18 el seguimiento de las actividades académicas del Grado en Estadística se ha llevado a cabo por la Comisión de Calidad del Grado en Estadística. En este período el desarrollo de las actividades académicas ha sido, en general, satisfactorio, ha habido algunos pequeños problemas puntuales sobre las aulas, ordenadores o asignación de docencia que fueron solventadas después de ser discutidos y analizados por la Comisión de Calidad que, tras su correspondiente estudio, cuando lo ha estimado necesario, ha emprendido acciones para resolver los incidentes planteados.</p> <p>Una de los aspectos más importantes en el cambio de plan de Estadística fue el cambio de Rama de Conocimiento, pasando de ser Ciencias Sociales y Jurídicas a Ciencias. Esto junto con los esfuerzos realizados durante los últimos años por la Facultad de Ciencias, entre los que se encuentra el cambio del horario para impartir la docencia de tarde a mañana, la buena disponibilidad, interés y colaboración de todo el profesorado y de los estudiantes ha facilitado un buen ambiente de trabajo y los departamentos involucrados en la docencia del título, encaminados tanto a la mejora de la calidad docente como a una conveniente difusión y promoción de los estudios de Grado en Estadística, han contribuido al aumento de la demanda de estos estudios reflejada a través del número de estudiantes de nuevo ingreso. En el curso 2016-17, se ofertaron 60 plazas de nuevo ingreso y se ocuparon 48. En el curso 2017-18 han accedido 38 estudiantes de nuevo acceso, haciendo un total de 73 en el plan de 2016 y 110 en todo el Grado en Estadística.</p> <p>La nota media de acceso de los nuevos estudiantes (con Bachillerato y PAU o FP) ha sido 7,18 para el curso 2016-2017 y 7,79 para el 2017-2018. No hubo nota de corte, pues no se cubrieron las 60 plazas.</p>			

En 2016-2017 han accedido por bachillerato el 96% de los alumnos, el 2% de titulados y el resto por FP. El 34% han sido mujeres. De Salamanca han sido el 33%, de Ávila el 10, de Zamora el 8, del resto de Castilla y León el 14,5% y del resto de España el 29%. Hay que añadir el 4% de extranjeros.

Cabe destacar que en el curso 2016-2017, coincidente con el cambio al nuevo plan y el de la rama de conocimiento, el aumento de matrícula fue considerable y ha seguido en aumento en el curso 2017-2018. Este plan de 2016 que, precisamente, se hizo ~~por imposición de forma obligada~~ al haber pocos estudiantes ~~que eligiesen matricularse~~ matriculados en el Grado en Estadística, debía compartir materias junto con otros grados de la Facultad de Ciencias, como se ha comentado anteriormente. Este incremento de alumnos ha producido tener que eliminar los desdoblamientos de grupos, el cambio de aulas, la asignación de aulas de informática, incidente que fue resuelto en un tiempo muy breve.

Las actividades académicas y los programas docentes a lo largo de estos dos cursos se han cumplido puntualmente y con normalidad, en general, pues, como ya se ha comentado, algún incidente se ha resuelto sin más problemas. El coordinador del grado ha realizado en estos dos cursos dos encuestas por cuatrimestre a los estudiantes (en torno a la sexta semana de clase y otra al final, antes de las pruebas finales de evaluación) y una a los profesores (después de las pruebas de evaluación), lo que ha permitido un seguimiento documentado del título. La participación es muy baja.

Las actividades de evaluación del aprendizaje, en términos de adquisición de las competencias previstas en cada materia, se han desarrollado de acuerdo a lo previsto en la planificación académica y conforme a la normativa de evaluación vigente, con algunos ajustes para compensar las disfunciones puntualmente detectadas. Se observa un desfase en los resultados obtenidos en las distintas asignaturas, diferenciándose el grupo de las asignaturas con alto contenido matemático del resto. Hay que resaltar la cooperación de todo el profesorado para intentar coordinar las evaluaciones, y la buena valoración que en general los estudiantes hacen del trabajo continuo como sistema que facilita superar las materias.

Las actividades de enseñanza que se han desarrollado han supuesto una nueva experiencia para todos los profesores, a la que se han adaptado aportando un trabajo extra, reconociéndose por los propios estudiantes el esfuerzo de todos ellos, aunque en algunos casos sea posible continuar mejorando la experiencia: los profesores deben de explicar con claridad (como señalan los estudiantes), y centrar la docencia en la adquisición de competencias por los estudiantes (que es el objetivo del plan de estudios), aunque no sea sencilla la comprobación de esto último.

El profesorado ha estado participando durante el curso en proyectos de innovación docente y en los programas institucionales de formación y evaluación del profesorado, Docencia, de entre los sometidos a evaluación 5 la han obtenido muy favorable y uno excelente.

La mayoría de los profesores son permanentes con dedicación exclusiva: 3 catedráticos de universidad, 11 titulares de universidad, 1 titular de escuela universitaria, 9 contratados doctores, 1 ayudante doctor y 10 asociados (4 doctores) (28'57%). Los asociados solo imparten el 18,38% de las horas del título.

En la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente del Profesorado que realiza la Universidad de Salamanca bianualmente y teniendo en cuenta que en Estadística conviven aún dos planes (en esos cursos primero del plan 2016 y resto de cursos de 2009 y en el segundo año, primero y segundo del plan 2016 y tercero y cuarto del 2016) se obtuvo de la opinión del alumnado buenas calificaciones en todos los ítems, aproximándose a 4 sobre 5 y en algunos casos sobrepasándolo. Destacar que el profesor explica con claridad (3,81), resuelve las dudas planteadas (3,85), organiza y estructura bien las actividades (3,85), es accesible para ser consultado por los alumnos (4,1) y los métodos de evaluación se corresponden con el desarrollo docente (4), como las máximas puntuaciones. La media global fue de 3,72. También, se ha de comentar que hay un gran número de asignaturas en las que la puntuación global supera el 4.

A los estudiantes de nuevo ingreso por el procedimiento ordinario habría que añadir los matriculados en el Curso de Adaptación al Grado, cuyas clases comparten con los alumnos del mismo que accedieron por el procedimiento ordinario en algunas materias de los dos últimos cursos. Pero por este motivo los estudiantes del curso de adaptación están cursando asignaturas del plan antiguo y por tanto por el momento no se mencionarán más en el informe. En general, los resultados han sido bastante satisfactorios, con elevadas tasas de éxito (relación entre los presentados y los aprobados), en muchos casos del 100% y en la mayoría que supera el 80%, en gran parte de las materias (con media aproximada del 70%). Por otra parte, la tasa de rendimiento o relación entre matriculados y aprobados, también es elevada, es de media de, aproximadamente el 61%, aunque en algunos casos sea baja. La tasa de evaluación (alumnos presentados) es de, casi, el 87% en media.

A pesar de lo que se acaba de comentar, hay que hacer notar las diferencias entre las asignaturas de contenido más matemático y el resto. Se sigue pensando que, especialmente en el primer semestre y probablemente debido a la diferencia de nivel con los estudios de los que provienen, el 'choque' con las asignaturas más matemáticas provoca un desánimo en cierto número de estudiantes, que habitualmente se traducía en unas bajas tasas de rendimiento. Es necesario destacar la preocupación de los profesores de esas asignaturas por las bajas

calificaciones que observan en sus materias. Se ha hecho un esfuerzo (revisión y reducción en lo posible de los temarios) para intentar solventar el problema. Presumiblemente, tal como pasaba con el plan antiguo, las tasas promedio de rendimiento y éxito aumentarán a partir del primer curso, con la disminución de número de asignaturas con mayor contenido puramente matemático y el aumento del número de materias optativas.

En el curso 2016-2017, se han detectado problemas en la asignatura ‘Organización y Gestión de Empresas’, debidas a problemas con el profesor (adscrito a una facultad exterior) que la impartía. Estos fueron resueltos por el equipo decanal y la junta de Facultad de Ciencias con éxito, con la colaboración del rectorado. Los alumnos fueron examinados por una comisión del área de conocimiento y se decidió que dicho profesor no pudiese volver a impartir docencia en la facultad, pues se vio que el origen del problema fue el docente.

~~Las prácticas externas no comenzarán hasta el último curso, curso 2019-2020. En lo referente a las prácticas externas hay que señalar que en los cursos 2016-17 y 2017-18 al estar éstas previstas en cuarto curso, no se han realizado.~~

En los cursos 2016-17 y 2017-18 se han desarrollado los Programas de Movilidad ERASMUS Y SICUE según lo previsto en el Plan de Estudios de la titulación. En lo respectivo al programa ERASMUS, un total de 2 estudiantes han cursado el Grado en Estadística de la Universidad de Salamanca provenientes de universidades europeas, en 2016-2017, mientras que en 2017-2018 llegaron 2 y salieron al extranjero otros 2. Además, otros 2 estudiantes han cursado el Grado en Estadística mediante otros programas de intercambio (SICUE).

Las principales labores de coordinación docente se realizan al principio de cada semestre para ver qué es lo que se va a hacer en cada asignatura y, así, evitar que coincidan pruebas ‘especiales’. La coordinación se realiza por reuniones entre los docentes físicas y virtuales. Existe un curso en Studium donde se encuentran todos los profesores del grado donde aparecen los materiales necesarios para el desarrollo del curso, así como, poder establecer comunicación entre ellos.

Durante el curso 2016-2017, se ha reconocido un total de 228 créditos, divididos en 198 básicos, 12 obligatorios y 18 optativos. En el siguiente curso, el reconocimiento ha sido tan solo de 24, 6 básicos y 18 obligatorios.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Mediante los sucesivos cambios en el calendario académico de la Universidad de Salamanca a lo largo de este periodo, se ha conseguido que las actividades lectivas en el primer curso del grado comiencen después de realizarse las pruebas de acceso a la universidad correspondientes a la convocatoria de septiembre. En todos los cursos del grado el calendario cubrió las 18 semanas por cuatrimestre previstas en el plan de estudios (15 de actividades docentes, 2 semanas de evaluaciones y 1 más de evaluaciones de recuperación). Conviene mencionar que la convocatoria de septiembre de las pruebas de acceso ha determinado un calendario bastante comprimido, en el que la separación temporal entre la primera evaluación y la recuperación es muy pequeña. Esta circunstancia se cree que está determinando una menor tasa de éxito en las recuperaciones. Se espera que la desaparición de la convocatoria de septiembre de la prueba de acceso a la universidad permita comenzar antes las actividades académicas y ayude en ese sentido.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

El nivel de acceso de los estudiantes es bastante bajo, sobre todo en Matemáticas, lo cual afecta al desarrollo de la casi totalidad de asignaturas. Se ha pretendido mostrarles el papel de la Estadística en estudios económicos, lo que provoca que un buen número de estadísticos trabajen en este campo. Se intentó realizar estas acciones en la Jornada de Acogida, el primer día de clase. Se entiende que es una acción que hay que desarrollar cada curso.

Existe una desconexión apreciada por los estudiantes entre las diversas materias, no comprenden la necesidad de adquirir conocimientos matemáticos e informáticos, que resultan esenciales en diversas materias estadísticas. También la aplicación de la Estadística a muchos otros saberes, como la Economía. Los alumnos abandonan estas asignaturas y se ven más perdidos cada vez en otras.

El compromiso de los estudiantes no se ajusta a las exigencias de un título universitario. En pocos casos su trabajo se acerca a las 20 horas semanales de trabajo personal.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme ha sido realizado por la coordinadora actual de la titulación (desde 22 de octubre de 2018) durante el periodo sometido a seguimiento 2016-2018 y remitido a la Comisión de Calidad para su revisión.

Con fecha **X de febrero de 2019** la Comisión de Calidad del Grado en Estadística aprobó una primera propuesta.

Entre los días **X de febrero y X de febrero de 2019** la propuesta ha sido difundida para recibir alegaciones a través la web de la Facultad de Ciencias, en la web de Coordinación del Grado en la plataforma Studium de la USAL o haciéndoselas llegar a la coordinación. Tanto desde el foro de esta última web, como haciendo uso de la base de datos de correo de la Facultad de Ciencias se ha notificado su publicación. Asimismo, se ha depositado una copia en papel en el Decanato de la Facultad de Ciencias para que esté a disposición de todos los interesados.

La versión final ha sido informada favorablemente por la Comisión de Calidad con fecha **X de febrero de 2019** y aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias con fecha de **X de febrero de 2019**.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de la acreditación (PLAN 2009) • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres • Libro Blanco de Estadística 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Informe de verificación del título (Alfresco) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El plan de estudios define los objetivos del título de Graduado o Graduada en Estadística por la Universidad de Salamanca, con una orientación profesional hacia cuatro posibles perfiles (general, economía y finanzas, ciencias biomédicas y estadístico-informático).</p> <p>Las competencias que los estudiantes adquirirán al finalizar sus estudios están bien definidas, son evaluables, coherentes con esos objetivos y se corresponden con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), tal como ha verificado la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en su evaluación del plan de estudios.</p> <p>Objetivos y competencias se han hecho públicos, difundándose junto con el conjunto del plan de estudios a través de la web de la Facultad de Ciencias (http://ciencias.usal.es, apartado “Grados”) y de la página web propia http://www.usal.es/grado-en-estadistica.</p> <p>El perfil de competencias del título mantiene su vigencia dentro del campo de la Estadística y el perfil formativo sigue respondiendo a la demanda social de la titulación. La formación en Estadística sigue siendo especialmente apreciada en campos muy diversos, pues la Estadística está en todos los campos. Además, es una asignatura obligatoria en la mayor parte de las titulaciones de las ramas de Ciencias, Ciencias Sociales, Ciencias Biomédicas e Ingeniería y Arquitectura. La Estadística se utiliza en la docencia, control de calidad, estudios criminológicos, rama biosanitaria, industria, logística, seguros, economía, banca, psicología, sociología, en la mayoría de las investigaciones científica, toma de decisiones, interpretación de la voz, de imágenes, sonidos, etc.</p> <p>Lo expuesto determina que la tasa de desempleo de los graduados en Estadística esté entre las más bajas del conjunto de las titulaciones españolas y su tasa de actividad sea de las más altas de este conjunto.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • El plan de estudios ha sido ampliamente publicitado. 					

<ul style="list-style-type: none"> La información general de la web de la Universidad es de fácil acceso, está bien estructurada y es homogénea en todas las titulaciones.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de mayor y mejor información sobre los estudiantes egresados.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Tablas de indicadores de nuevo ingreso 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Guía docente (Alfresco) Normas de permanencia (Alfresco) Datos de reconocimiento de créditos (Alfresco) Datos de programas de movilidad (Alfresco) Cambios no sustanciales del Grado (Alfresco) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.			
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación, ...)			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
ACCESO Y ADMISIÓN					
Los procedimientos de acceso y admisión son los generales de la Universidad de Salamanca, aprobados por sus órganos de gobierno de acuerdo con la regulación legislativa. Esta información, incluida la Guía Docente, se ha					

hecho pública por los canales institucionales de la Universidad (páginas web del Servicio de Gestión Académica y de la Facultad de Ciencias).

En los cursos 2016-17 y 2017-18 se ha mantenido en vigor el límite de 60 plazas de acceso al primer curso del Grado en Estadística. Es el número, estimado a partir de los recursos materiales y el personal académico disponibles, que se recomendaba en la Memoria del Plan de Estudios y que propuso la subcomisión del Plan de Estudios en julio de 2015. En el curso 2016-17, se ofertaron 60 plazas de nuevo ingreso y se ocuparon 48. En el curso 2017-18 han accedido 38 estudiantes de nuevo acceso, haciendo un total de 73 en el plan de 2016 y 110 en todo el Grado en Estadística. La nota media de los nuevos estudiantes para el curso 2016-17 ha sido de 7,18 y en el siguiente curso de 7,79. No hubo nota de corte pues no se cubrieron las plazas. Destacar que un 13,16% tuvieron entre 10 y 12 como nota de acceso en 2017-2018.

NORMATIVA DE PERMANENCIA

La Universidad de Salamanca aprobó en 2009 unas Normas de Permanencia, modificadas en 2015, que no se han tenido que aplicar aún en el Grado en Estadística, pues este empezó en el curso 2016-2017.

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Salamanca aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada el 27 de enero de 2011 se ha venido aplicando satisfactoriamente para el Grado en Estadística. La Facultad de Ciencias cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (COTRARET) que evalúa las solicitudes de los estudiantes e informa a la Comisión de Docencia de la Universidad, que es la encargada de emitir las resoluciones definitivas sobre las solicitudes presentadas.

Los informes emitidos evalúan si las competencias del Grado en Estadística han sido adquiridas por los estudiantes. Para garantizar estos fines la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias cuenta con representantes de todas las titulaciones de la Facultad.

Al comienzo de cada curso se abre un plazo de presentación de solicitudes que son evaluadas por la comisión en el primer trimestre, con la finalidad de que los estudiantes puedan disponer de una pronta resolución sobre los reconocimientos solicitados, para no alterar demasiado su organización y planificación de los estudios.

Durante el curso 2016-2017, se recibieron 8 solicitudes en las que se han reconocido un total de 228 créditos, divididos en 198 básicos, 12 obligatorios y 18 optativos, en el plan de 2016, y 3 solicitudes en el del 2009, con 126 en total, distribuidos como 60 básicos, 24 obligatorios y 42 optativos. En el siguiente curso, el reconocimiento ha sido tan solo de 24, 6 básicos y 18 obligatorios, en un total de 2 solicitudes en el plan de 2016, y 5, en el del 2009, repartidos como 300 básicos, 342 obligatorios y 270 optativos.

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTES

En el plan de estudios se contemplan las materias a impartir, su estructura temporal y los recursos humanos y materiales disponibles para desarrollar el programa formativo.

Las principales labores de coordinación docente se realizan al principio de cada semestre, a fin de repartir a lo largo del mismo las actividades principales que se van a exigir a los estudiantes, para evitar la coincidencia de las mismas y el consecuente exceso de trabajo en algunas situaciones. Se sigue manteniendo un curso en Studium, llamado 'Grado en Estadística' dedicado a la coordinación entre el profesorado, donde se refleja variada información sobre este tema, entre ella:

- Guía docente
- Calendario académico
- Memoria del Grado
- Reparto semanal para pruebas 'especiales' (a fin de evitar la coincidencia de éstas)
- Calendario de exámenes

La plataforma sirve a su vez como medio de comunicación entre el profesorado, ya que todos los docentes están dados de alta y pueden mandar mensajes al resto (o a alguien en particular) para realizar labores de coordinación, por ejemplo, cambiar el calendario de las 'pruebas especiales' entre dos materias. Tras la experiencia en el Plan 2009 del Grado en Estadística, una vez confeccionado el calendario de las pruebas 'especiales' de cada asignatura, la existencia de la plataforma y la comunicación por correo electrónico ha permitido la sustitución de alguna de las reuniones 'presenciales' por reuniones 'virtuales'. Así el coordinador adapta el calendario del curso anterior al nuevo y lo manda a todos los profesores. Las propuestas de modificación son muy escasas y normalmente afectan

únicamente a dos de asignaturas, por lo que los profesores de las mismas se ponen de acuerdo e informan al coordinador, que actualiza el calendario en la página web de Studium.

En las reuniones (presenciales o virtuales) han surgido diversos temas, realizando reflexiones sobre el significado de la evaluación continua, las puntuaciones en los distintos apartados de una asignatura y en el examen final, la exigencia de un mínimo en cada uno de ellos, la valoración de la asistencia a clase, etc. Se sigue insistiendo en seguir las siguientes directrices:

- Informar a los estudiantes sobre el valor de cada parte en la evaluación de la asignatura, completando la información recogida en la Guía Académica.
- No pedir/realizar más de dos trabajos/pruebas especiales por cuatrimestre, para no sobrecargar a los estudiantes (en general tienen al menos cinco asignaturas en el cuatrimestre).

Además de las reuniones generales se han establecido numerosos contactos para resolver temas puntuales (problemas con las aulas, las fiestas del centro, dudas sobre normativa, etc.).

También, se han realizado diversas reuniones de los coordinadores de los distintos grados de la facultad, convocadas desde el decanato, para tratar temas generales, como la programación docente.

Desde la figura del coordinador se realizaron varias encuestas de seguimiento con las que se buscaba conocer el desarrollo de las enseñanzas en cada asignatura:

- ✓ Una primera a los estudiantes, a mediados del semestre sobre el desarrollo de las actividades docentes, para detectar posibles disfunciones a corregir, de cuyos resultados tuvo información particular el profesor de cada asignatura, cuando ha habido alguna incidencia.
- ✓ Una final a los estudiantes, antes de realizar las pruebas finales de evaluación, sobre la planificación y desarrollo de actividades docentes por cada profesor, incluyendo propuestas de mejora para la asignatura, para el profesor y para sí mismos como estudiantes, de cuyos resultados se informó a los profesores después de publicarse los resultados de evaluación, en el caso de incidencia.
- ✓ Una análoga a los profesores, también antes de realizar las pruebas finales de evaluación, sobre la planificación y desarrollo de sus actividades docentes, como ejercicio de autorreflexión.

En el curso 2016-2017, el profesorado, en general, se muestra razonablemente satisfecho con el desarrollo de sus materias, los programas previstos se han cumplido.

En general, los estudiantes se muestran satisfechos con la mayor parte de las materias, con algunas excepciones recogidas a través de las encuestas. También en ocasiones reconocen que no le han dedicado el tiempo necesario, y que deberían incrementar el porcentaje de trabajo personal que han aportado.

La baja respuesta, tanto de profesores como de estudiantes, en el curso 2017-2018 por parte de los alumnos no permite que sea significativa su interpretación por lo que no se menciona.

Nuevamente hay que resaltar la buena disponibilidad, interés y colaboración de todo el profesorado, así como la comprensión por parte de los estudiantes de las circunstancias que acompañan la paulatina implantación de un nuevo plan en el que se han incrementado a más del doble el número de matriculados.

El coordinador del Grado en Estadística preside a su vez la Comisión de Calidad que es la encargada del seguimiento del título. Esta comisión anualmente ha realizado varias encuestas de seguimiento con el objetivo de conocer el desarrollo de las enseñanzas en cada asignatura.

Por lo que se refiere a la disponibilidad de la información y de los recursos académicos de cara a su utilización por los estudiantes, hay que destacar que entre enero y febrero de cada curso académico el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprueba el Calendario Académico al que deben ajustarse las actividades docentes de las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Sobre esa base, durante los meses de marzo, abril y mayo la Facultad de Ciencias elabora la planificación académica (materias, estructura temporal, asignación de recursos materiales y humanos), cumpliendo los objetivos previstos en el plan de estudios, para impartir la docencia correspondiente a los cuatro cursos del Grado en Estadística durante el siguiente curso. Esta incluye los siguientes puntos:

- Aprobación de las propuestas de profesorado y propuestas básicas de Programación Docente de cada asignatura, coherentes con los objetivos del plan de estudios, a partir de las programaciones elaboradas por los departamentos.

- Elaboración por el profesorado de las propuestas de Guía Docente de cada asignatura y labores de coordinación para homogeneizar la información de cara a la Guía Docente completa, organizar horarios y elaborar el sistema de actividades de evaluación (de acuerdo con la normativa, criterios y procedimientos vigentes), con lo que se concluye una propuesta de Programación Docente.
- Aprobación de la propuesta de Programación Docente por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias, en mayo
- Aprobación de la Programación Docente por la Junta de la Facultad de Ciencias, a finales de mayo, principios de junio.
- Elaboración de la Guía Académica de la titulación, que incluye los elementos identificativos de las enseñanzas y de cada materia en particular:
- Descripción del título, oferta formativa, formación previa, estructura académica, ordenación docente.
- Guía Docente de cada asignatura: identificación, objetivos, contenidos, metodologías, evaluación, recursos.
- Transferencia y reconocimiento de créditos, garantía de calidad, recursos de apoyo, servicios a la comunidad universitaria.

La Guía Académica y posibles modificaciones a la programación se aprueban por la Comisión de Docencia y por la Junta de la Facultad de Ciencias en junio. La Guía Académica se hace pública tanto a través de la página web de la Facultad de Ciencias como en la web institucional.

La Comisión de Docencia Delegada del Consejo de Gobierno el 20 de marzo de 2017, aprueba el informe favorable de la Subcomisión del Grado en Estadística de la Facultad de Ciencias de 6 de febrero de 2017, a su vez, con el informe favorable de la Junta de la Facultad de Ciencias, acordó el cambio no sustancial en la distribución del plan nuevo del Grado en Estadística (Plan 2016), de las asignaturas Procesos Estocásticos en Tiempo Discreto y Explotación Estadística de Almacenes de Datos de un cambio de semestre, ambas de segundo curso, pues la primera de dichas asignaturas necesita conocimientos de otras asignaturas que se deben impartir antes y la segunda no posee ninguna restricción.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 15 de marzo de 2018, aprueba el informe favorable de la Subcomisión del Grado en Estadística de la Facultad de Ciencias, a su vez, con el informe favorable de la Junta de la Facultad de Ciencias de 21 de febrero de 2018, acordó el cambio no sustancial en la distribución del plan nuevo del Grado en Estadística (Plan 2016), debido a un error en el reparto semestral de la oferta de optatividad de los cursos 3º y 4º, moviendo la asignatura optativa 'Modelado y simulación' del segundo semestre del tercer curso al primer semestre del cuarto curso, por la imposibilidad de que esta materia se pudiera impartir en el Grado en Estadística en el segundo semestre, ya que es una asignatura compartida con el Grado en Ingeniería Informática y en esta titulación se viene impartiendo en el primer semestre. En el Grado en Estadística la optatividad se concentra esencialmente en el segundo semestre de 3º y en el primer semestre de 4º, por lo que el cambio de semestre supuso asimismo el cambio de curso. Los semestres quedarían completamente compensados.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

A lo largo de los cursos 2016-17 y 2017-18 se han desarrollado los Programas de Movilidad ERASMUS Y SICUE. Para garantizar el normal desarrollo de estos programas se ha nombrado una Comisión Internacional de la Facultad de Ciencias que cuenta con un representante del Grado en Estadística y se ha seguido el siguiente procedimiento de actuación.

Durante los meses de diciembre y enero de cada curso académico el Servicio de Relaciones Internacionales (ERASMUS) y el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio (SICUE) de la Universidad de Salamanca hacen públicas las convocatorias de las becas para los programas de movilidad. Estas convocatorias son publicitadas por la Facultad de Ciencias vía web y en los paneles de anuncios. Las solicitudes son presentadas electrónicamente a lo largo del mes de febrero.

En el caso del programa ERASMUS durante el mes de marzo la Comisión Internacional de la Facultad de Ciencias evalúa las solicitudes y asigna las becas a los estudiantes. En el caso del Programa SICUE es el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio el que evalúa las solicitudes y asigna las becas a los estudiantes. A continuación, el representante de la titulación en la Comisión Internacional tramita los acuerdos académicos con las universidades externas. Por su parte el Servicio de Relaciones Internacionales (ERASMUS) y el Servicio de Becas y Ayudas al

Estudio (SICUE) de la Universidad de Salamanca proporcionan toda la ayuda necesaria para la adaptación de los estudiantes a la universidad de destino.

Una vez finalizados los periodos de estancia en las universidades de destino, estas emiten los certificados de estudios de los estudiantes, que son informados por la Comisión Internacional y por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Ciencias a través del representante del Grado en Estadística en la Comisión Internacional. Finalizado este trámite se cargan las notas a los expedientes.

En el caso de los estudiantes entrantes de otras universidades el Servicio de Relaciones Internacionales (ERASMUS) y el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio (SICUE) se ponen en contacto con el Coordinador de Movilidad de la titulación para tramitar los acuerdos académicos con las universidades externas. Una vez realizado este trámite, los citados servicios envían los listados de estudiantes y asignaturas para que se proceda a la matriculación.

Al concluir el curso académico la Secretaría de la Facultad de Ciencias envía las calificaciones de los estudiantes a las universidades de origen.

A lo largo de todos estos procesos el Coordinador de Movilidad se encuentra en contacto con los estudiantes para asesorarles académicamente e informarles de todas las gestiones necesarias para el normal desarrollo de estos programas.

En los cursos 2016-17 y 2017-18 se han desarrollado los Programas de Movilidad ERASMUS Y SICUE según lo previsto en el Plan de Estudios de la titulación. En lo respectivo al programa ERASMUS, un total de 2 estudiantes han cursado el Grado en Esta

dística de la Universidad de Salamanca provenientes de universidades europeas, en 2016-2017, mientras que en 2017-2018 llegaron 2 y salieron al extranjero otros 2. Además, otros 2 estudiantes han cursado el Grado en Estadística mediante otros programas de intercambio (SICUE).

PRÁCTICAS EXTERNAS

El curso 2019-2020 será el primero en el que los alumnos del plan de 2016 puedan acceder a las prácticas externas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Normativa y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sencillos, claramente establecidos y bien asentados.
- Están establecidos protocolos bien definidos para la elaboración de la Programación Docente de cada curso.
- Los estudiantes del Grado en Estadística presentan una buena formación de cara a seguir sus actividades académicas en otras universidades.
- Existe un protocolo y un coordinador de Programas de Movilidad para el correcto desarrollo de los mismos.
- Seguimiento continuo del desarrollo académico del grado, contactando tanto con profesores como con estudiantes. Coordinación.
- La información obtenida ha permitido emprender acciones adecuadas inmediatas cuando se han detectado algunas deficiencias (principalmente a través de las encuestas o mediante contactos personales con el coordinador).
- Profesorado cualificado como demuestran sus currículos académicos.
- Profesorado y estudiantes implicados.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Trabajar coordinadamente con el Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Salamanca para mejorar el proceso de admisión de manera que se garantice el acceso al Grado en Estadística de estudiantes con buenas calificaciones en las pruebas de acceso.
- La Universidad debe hacer un esfuerzo para establecer un calendario académico que permita una mayor separación temporal entre las pruebas de evaluación correspondientes a las dos convocatorias previstas.
- El número de encuestas a realizar por los estudiantes (especialmente los cursos en que se efectúan también las institucionales) provoca desgana y apatía en ellos a la hora de proporcionar la información. Se pensó que esta situación podría quizá paliarse simplificando las preguntas, pero no ha dado resultado.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO GRADUADO O GRADUADA EN ESTADÍSTICA</p> <p>Denominación: http://www.usal.es/grado-en-estadistica</p> <p>Centro responsable y centro en el que se imparte (coinciden): http://www.usal.es/facultad-de-ciencias</p> <p>Tipo de enseñanza y n.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas: http://www.usal.es/grado-en-estadistica</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título: http://www.usal.es/grado-en-estadistica</p> <p>ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p>Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales: http://www.usal.es/grado-en-estadistica</p> <p>Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso: http://www.usal.es/grado-en-estadistica</p> <p>Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados: http://www.usal.es/grado-en-estadistica</p> <p>Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos: http://www.usal.es/grado-en-estadistica, https://www.usal.es/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos</p> <p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p>Cuadro general de la estructura del plan de estudios y guía académica: http://www.usal.es/grado-en-estadistica</p> <p>SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p> <p>Procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones: http://www.usal.es/grado-en-estadistica https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/</p> <p>Información sobre la inserción laboral de los titulados e indicadores de resultados académicos:</p>					

http://indicadores.usal.es/portal/ http://www.usal.es/grado-en-estadistica
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada información pública del Grado en Estadística.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la página web de la Universidad para facilitar el acceso a la normativa universitaria.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Programa AUDIT de la Facultad de Ciencias • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de seguimiento del Grado (Alfresco) • Resumen de quejas y sugerencias (Alfresco) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las titulaciones de la Facultad de Ciencias participan en el Programa AUDIT de la ANECA. La documentación referente a este SIGC se encuentra disponible en el enlace http://fciencias.usal.es/?q=es/node/17.</p> <p>Este SIGC está liderado por el coordinador de la titulación y la Comisión de Calidad de la Titulación (CCGF). La CCGF está formada por el presidente, que es el coordinador de la titulación, 3 profesores con docencia en la misma, 2 estudiantes y 3 profesores externos invitados. En los dos cursos estudiados la Comisión de Calidad del Grado en Estadística (CCGF) se ha reunido en varias ocasiones, en las que se han tratado los siguientes asuntos:</p> <p>Primer Cuatrimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Análisis de los resultados de la primera encuesta de seguimiento del Grado correspondiente al primer cuatrimestre realizada a los estudiantes (diciembre). 2) Análisis de los resultados de las encuestas finales del primer cuatrimestre realizadas a los estudiantes del Grado en Estadística y a los profesores, y de los resultados de las evaluaciones del primer cuatrimestre (marzo). 3) Problemas con la asignatura Organización y Gestión de Empresas. 4) La no necesidad de presentar el informe de seguimiento. <p>Segundo Cuatrimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Análisis de los resultados de la primera encuesta de seguimiento del Grado correspondiente al segundo cuatrimestre realizada a los estudiantes (finales de marzo-principios de abril). 2) Análisis de los resultados de las encuestas finales del segundo cuatrimestre realizadas a los estudiantes del Grado en Estadística y a los profesores y análisis de los resultados de las evaluaciones del segundo cuatrimestre. 3) Problema de la asignatura Organización y Gestión de Empresas. <p>La Universidad dispone de un procedimiento institucional para presentar quejas y sugerencias (vía impresos en conserjerías o la página web de la universidad https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/), sistema que es</p>					

gestionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad, con el soporte de los Servicios Informáticos), a través del cual no se tiene constancia de ninguna queja o sugerencia relativa al Grado en Estadística.

En el curso 2016-2017, se han detectado problemas en la asignatura ‘Organización y Gestión de Empresas’, compartida con el Grado en Ingeniería Informática, por lo que afecta a un número muy elevado de estudiantes de las dos titulaciones. Ha habido numerosas quejas de los alumnos (de ambas titulaciones) sobre la manera en que el profesor da las clases, el cambio de condiciones sobre las pruebas parciales, etc. Se han mantenido varias reuniones con el decano, vicedecana de informática y coordinadores de los dos grados, algunas con el profesor de la materia, que ha mostrado su disposición a resolver el problema. La comisión apoya la línea seguida por el decanato y los coordinadores, y espera que todo llegue a buen término. Posteriormente, lejos de solucionarse el problema se agravó. Los estudiantes presentaron escritos criticando las explicaciones, los métodos de evaluación e incluso diversas actitudes poco adecuadas del profesor en las clases. En las pruebas parciales realizadas llegó a suspender un elevadísimo porcentaje de estudiantes. Las versiones de profesor y estudiantes son completamente opuestas, y éstos han solicitado que se repita la evaluación de la materia, y que se realice por otros profesores. Finalmente, fueron examinados en segunda convocatoria por una comisión del área de conocimiento correspondiente a la materia y los resultados de los estudiantes fueron favorables. Se deduce que el problema era el docente. Se solicitó por medio de la Junta de Facultad de Ciencias que el profesor implicado no volviese a dar clase en la facultad, cosa que se ha cumplido. En el siguiente curso todo transcurrió con normalidad.

Por otro lado, el coordinador de la titulación ha recibido en algunas conversaciones comentarios que podrían considerarse sugerencias (o incluso quejas), verbales, por parte de algún profesor o estudiante, relativas a algún detalle del desarrollo del programa formativo o de los recursos disponibles. En todos los casos se ha resuelto brevemente la queja o atender la sugerencia (problemas con el incremento de matrícula en el grado, asignación de aulas de informática, cambios de aulas, sugerencias para cambios en el plan de estudios). De este modo, aunque no se haya seguido el sistema institucional, sí que se ha dispuesto de un mecanismo que ha funcionado de un modo cercano para los agentes implicados (profesores y estudiantes). Destacar que, la principal queja ha sido por la asignación de aulas de informática al verse incrementado el número de alumnos.

También, es importante señalar que desde la Comisión de Calidad del Grado en Estadística se ha abierto la posibilidad de recibir sugerencias a través de las encuestas de seguimiento realizadas a profesores y estudiantes, en las que se han incluido preguntas abiertas solicitando propuestas de mejora. De este modo, se ha recogido información que ha resultado útil para corregir cuestiones puntuales y para realizar una reflexión más de fondo para mejorar el desarrollo de la titulación (de hecho, algunos de los aspectos susceptibles de mejora que contiene este informe están recogidos de estas encuestas).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Existen cauces institucionales regulados para formular quejas, sugerencias o reclamaciones.
- El contacto directo con el coordinador de la titulación ha actuado como cauce próximo y sencillo para los estudiantes.
- Flujos de información bien establecidos entre los agentes implicados y las comisiones encargadas de seguir y modificar el título.
- Los problemas han sido solucionados satisfactoriamente.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- En muchas ocasiones no se utilizan los cauces regulados para formular quejas, sugerencias o reclamaciones.
- Realización a nivel institucional de campañas de difusión del procedimiento institucional de quejas, sugerencias y reclamaciones para incrementar su conocimiento y utilización.
- Motivación para que los estudiantes participen de forma más activa en el proceso.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Renovación acreditación del título (plan 2009) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El plan actual del Grado en Estadística es de 2016 por lo que todavía no ha habido ningún informe de evaluación externa. A pesar de ello, se han tenido en cuenta las consideraciones del informe de renovación de la acreditación para el título de 2009. Dicho informe fue emitido el 13 de marzo de 2015. Las recomendaciones que se han tratado de seguir han sido: En él se recogían una serie de recomendaciones que desde entonces se han tenido en cuenta y se han tratado de seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda hacer campaña de captación de alumnos <p>Este punto con el nuevo plan de estudios (2016) ha sido superado sin ningún problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda potenciar la información pública disponible, guías docentes de las prácticas externas y de los TFG. Además, la falta de datos e indicadores sobre los resultados alcanzados en la titulación, egresados, etc. <p>En este momento ya se están publicando en la página del Grado en Estadística todas las guías incluyendo lo que se indica (http://www.usal.es/grado-en-estadistica). Por otra parte, los datos sobre resultados de la titulación los encontramos también en el portal de la Universidad de Salamanca http://indicadores.usal.es/portal/. Las prácticas externas y Tabajos de Fin de Grado no se incorporarán hasta el curso 2019-2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda poner en marcha los mecanismos para la recogida de información sobre el grado de satisfacción de profesorado, PAS, egresados y empleadores, así como para conocer la inserción laboral de los egresados. <p>Se ha trasladado esta recomendación a la Unidad de Evaluación de Calidad, al Vicerrectorado de Promoción y Coordinación y al Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Salamanca para que como responsables de estos procedimientos emprendan las acciones correspondientes. La Facultad de Ciencias, como agente del Plan de Mejoras presentado, colaborará en la implantación y el desarrollo de estas acciones.</p> <p>Las últimas encuestas de satisfacción laboral del PAS y del PDI se realizaron en el curso 2015-16 y pueden ser consultadas en la página web de la unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca http://indicadores.usal.es/portal/resultados/encuestas-de-satisfACCIÓN/.</p> <p>En la página de la unidad de Calidad también está el último estudio sobre inserción laboral de egresados, correspondiente a los estudiantes que finalizaron estudios en 2014: http://indicadores.usal.es/portal/resultados/encuestas-de-satisfACCIÓN/.</p>					

<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda disminuir la rigidez y la abundancia de encuestas para evitar una falta de implicación que incluso pueda llegar a desincentivar la participación de los grupos de interés por la excesiva carga de trabajo que implican. <p>Desde la Comisión de Calidad del Grado en Estadística se sigue debatiendo la forma de simplificar las encuestas para conseguir una mayor participación de los estudiantes en el proceso y, también, para evitar la fatiga.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda aumentar el porcentaje de profesorado permanente. <p>En los últimos años ha habido planes de transformaciones por lo que ha aumentado el número de profesores titulares de universidad y de contratados doctores.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> El número de alumnos ha aumentado considerablemente en el nuevo plan de estudios. Posibilidad de actuación ante las recomendaciones efectuadas. Se ha modificado la Guía para que resulte más sencilla de consultar por parte de los estudiantes.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> Realización de la encuesta de satisfacción del PDI y PAS con el programa formativo y agilizar publicación de resultados. Realización de estudios de inserción laboral y satisfacción con los empleadores. Mejora del proceso de encuestas que permita una mayor participación de los estudiantes en las mismas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Tablas de indicadores de profesorado Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de calificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Facultad de Ciencias cuenta con profesorado adecuado y cualificado para cumplir el plan de estudios del Grado en Estadística. Casi la totalidad de la docencia del Grado se ha cubierto por profesores doctores a tiempo completo, que han accedido a su plaza tras superar procedimientos competitivos de selección, en los que han acreditado su calidad docente y su currículum académico: 3 catedráticos de universidad, 11 titulares de</p>					

universidad, 1 titular de escuela universitaria, 9 contratados doctores, 1 ayudante doctor y 10 asociados (4 doctores) (28'57%). Los asociados solo imparten el 18,38% de las horas del título.

Según el Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla) aprobado en el consejo de gobierno de 17 de diciembre de 2010 y modificado en el consejo de gobierno de 24 de julio de 2013, este profesorado satisface las necesidades docentes de la titulación contempladas en el Plan de Estudios.

La Universidad de Salamanca realiza una encuesta institucional a los estudiantes sobre su satisfacción con la actividad docente de los profesores de sus asignaturas, con una periodicidad bianual (las encuestas se pasan en cada titulación una vez cada dos años), mediante un cuestionario escrito, al finalizar el periodo lectivo de cada semestre, antes de realizarse las pruebas finales de evaluación. En el curso 2017-18 se ha llevado a cabo dicha encuesta. El resultado obtenido para el Grado de Estadística es de 3,44 sobre 5. Por su parte, en las encuestas que se realizan desde la Facultad de Ciencias los resultados sobre satisfacción de los estudiantes son también positivos, aunque hay que señalar que en ambos casos la participación de los estudiantes en las encuestas ha sido baja, dando lugar a dudas sobre la fiabilidad de los datos obtenidos.

Esas encuestas junto con otras evidencias (autoinforme y autoanálisis del profesor sobre su actuación docente, informe de los responsables académicos) conforman el sistema institucional de evaluación docente del profesorado de la Universidad de Salamanca, integrado en el programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En general, la información que se deduce de las mismas se corresponde con la de las encuestas realizadas durante el curso por la Comisión de Calidad. La diferencia es que, al disponer de la información proporcionada cuando las asignaturas estaban aún en marcha permitió, en algunos casos, la intervención de los miembros de la Comisión para solucionar problemas planteados en las materias antes de que fuera demasiado tarde (antes de que terminaran y fueran evaluadas).

En el Grado en Estadística, el profesorado ha estado participando durante el curso en proyectos de innovación docente y en los programas institucionales de formación y evaluación del profesorado, Docentia, de entre los sometidos a evaluación 5 la han obtenido muy favorable y uno excelente, resultados muy satisfactorios.

La asignación de profesorado se ha realizado por sus respectivos departamentos, en consonancia con los objetivos del Plan de Estudios.

La Universidad dispone de un Plan de Formación Docente en el que se ofrecen cada año distintos cursos para mejorar la práctica docente. También existe un plan de ayudas a proyectos de innovación y mejora docentes.

Se han establecido cauces para la coordinación entre profesores, tanto con reuniones periódicas, como a través de mensajes de e-mail o foros en la página web de coordinación del Grado creada en la plataforma Studium de la USAL.

Las actividades de enseñanza que se han desarrollado han supuesto una nueva experiencia para los profesores, a la que se han adaptado aportando una carga de trabajo extra que no está contemplada ni reconocida suficientemente en modelo de plantilla actual. Este esfuerzo adicional se continúa realizando con objeto de mejorar la calidad docente de la titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Esfuerzo realizado por parte de los profesores para la mejora del grado a través de proyectos de innovación docente.
- Profesorado adecuado y cualificado para cumplir el plan de estudios.
- Sistema de encuestas y evaluación docente.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Necesidad de reposición del profesorado que se jubila.
- Reconocimiento, por parte de la Universidad, de la docencia en grupos de 25 estudiantes máximo en las asignaturas que así lo requieran.
- Los resultados sobre los datos de evaluación del profesorado son bianuales, y en todo caso no se conocen hasta el curso siguiente, cuando ya no es posible utilizarlos para intentar resolver problemas planteados en una materia ese curso en concreto.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Grado en Estadística (punto 7) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>PERSONAL DE APOYO</p> <p>El personal de administración y servicios es compartido por toda la Facultad de Ciencias. Hay personal administrativo en cada uno de los departamentos implicados en la titulación, personal de servicio en cada edificio de la Facultad y personal administrativo en la Secretaría de la Facultad.</p> <p>Los técnicos de la Facultad de Ciencias han asumido la gestión de los procedimientos y servicios vinculados al plan de estudios realizando un esfuerzo adicional, al encontrarse con algunos procedimientos no regulados en los que han tenido que aportar trabajo por encima de sus obligaciones.</p> <p>Durante el proceso de matrícula ha sido necesario aumentar el personal administrativo para dar cabida al número de matriculados en la Facultad de Ciencias. En ese sentido, además de la información institucional al respecto publicada en la página web de la Universidad y en los impresos de matrícula, y de la publicación de la Guía Académica de la titulación, los estudiantes han contado con la orientación de unos becarios de colaboración, que les han asesorado sobre los trámites administrativos a realizar.</p>					
<p>SERVICIOS DE APOYO</p> <p>Con el comienzo de cada curso académico la Facultad de Ciencias organizó una “Jornada de Acogida” para los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Estadística (a la que asistió el decano, el coordinador de la titulación, la Delegación de Estudiantes y un representante del Servicio de Asuntos Sociales) en la que los estudiantes recibieron orientación para situarse y afrontar el comienzo de la titulación, así como, conocer las posibilidades de atención a la diversidad y las perspectivas laborales y de futuro como graduados en Estadística.</p> <p>A continuación, el coordinador de la titulación les informó sobre el desarrollo de la actividad académica (calendario, horarios de clases, divisiones en grupos de seminarios, de prácticas, criterios de evaluación, acceso a la plataforma Studium, etc.). Durante el curso, el coordinador de la titulación ha estado en contacto permanente con los estudiantes (directamente, por el tablón de anuncios, por la página web creada para actividades de coordinación del grado, por correo electrónico) de las incidencias y avances que se iban produciendo en las actividades académicas, respondiendo a su vez las cuestiones que los estudiantes planteaban. A través de la página web de coordinación y mediante correo electrónico se ha mantenido informado a los estudiantes de las nuevas normativas y procedimientos administrativos.</p> <p>Por lo que a la orientación profesional se refiere la Universidad de Salamanca cuenta con un Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE, http://empleo.usal.es/index.php). Este servicio proporciona a los estudiantes orientación profesional, realiza la gestión de Prácticas Externas, facilita la inserción laboral de los estudiantes, ofrece apoyo para temas de emprendimiento empresarial y organiza talleres dirigidos a estudiantes</p>					

y titulados sobre competencias profesionales demandadas en el mercado laboral. Es importante señalar el buen flujo de información que se ha establecido entre la Facultad de Ciencias y el SIPPE desde la implantación de los nuevos grados.

RECURSOS MATERIALES

Por lo que se refiere a los recursos materiales disponibles hay que señalar que el Grado en Estadística se imparte en las instalaciones de la Facultad de Ciencias. La actividad docente de la titulación ha requerido la utilización de las Aulas de este edificio que ya se encontraban dotadas de pizarra, pizarra digital, medios audiovisuales (pantalla y cañón de proyección) y conexión a Internet. También se han utilizado las Aulas de Informática de la Facultad dotadas con un número suficiente de equipos, y los Laboratorios de Estadística del Edificio Trilingüe. En el periodo correspondiente a los dos cursos analizados se ha dotado una nueva aula de informática para aumentar el número de estas infraestructuras.

La Facultad dispone de una biblioteca dedicada que satisface razonablemente las necesidades de los estudiantes. Periódicamente se realizan programas para que el profesorado solicite la adquisición de libros adecuados a las enseñanzas del Grado en Estadística.

Es importante destacar la utilización de la plataforma Studium como elemento de ayuda a las actividades académicas (información sobre las clases, las materias en estudio, evaluación, etc.). Por todo ello podemos concluir que, en el momento de elaborar el presente informe, los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Infraestructuras bien dotadas y funcionales.
- Esfuerzo del personal de administración y servicios.
- Existencia de convocatorias de becas de colaboración para estudiantes.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Seguir manteniendo y aumentar los programas para dotación de libros para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias.
- Seguir manteniendo partidas presupuestarias para dotación de aulas y laboratorios.
- Coordinar con el vicerrectorado de investigación y transferencia las renovaciones de los equipos de las Aulas de Informática, así como la creación de nuevas aulas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		

JUSTIFICACIÓN

La Universidad de Salamanca, a través de su Unidad de Evaluación de la Calidad, proporciona todos los años los resultados de aprendizaje a la Facultad, encargándose esta de difundir estos resultados a los agentes implicados en el título.

Desde la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias en coordinación con la Comisión de Calidad del Grado se han puesto en marcha los mecanismos de evaluación del aprendizaje. Las actividades de evaluación del aprendizaje, en términos de adquisición de las competencias previstas en cada materia, se han desarrollado de acuerdo con lo previsto en la planificación académica y conforme a la normativa de evaluación vigente.

En ese sentido ya hemos comentado que la implantación de la evaluación continua ha generado algunos problemas puntuales de organización e interferencias en el desarrollo de las distintas asignaturas. A pesar de los esfuerzos realizados para ajustar la adecuación de los mecanismos de evaluación continua y la coordinación de estos entre las diferentes asignaturas, está dando lugar a una gran carga de trabajo para estudiantes y profesores. Por ello, aunque la tasa de éxito supera claramente a la propuesta en la memoria de verificación, es necesario continuar reflexionando sobre su implementación y su contribución en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Finalmente, conviene resaltar la cooperación de todo el profesorado para intentar coordinar y mejorar las evaluaciones, así como la buena valoración que los estudiantes hacen del trabajo continuo (término más correcto que el de “evaluación continua”) como sistema que facilita superar las materias.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Implicación del profesorado. • Normativa de evaluación y permanencia adaptada a los nuevos Grados.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión constante de la evaluación continua. • Incentivar la participación de los estudiantes en seminarios y tutorías.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los resultados obtenidos pueden considerarse moderadamente satisfactorios para los dos cursos de la titulación impartidos hasta el momento, como se puede observar en los datos de rendimiento que se adjuntan como evidencia documental y que resumimos a continuación.</p> <p>En general, los resultados han sido bastante satisfactorios, con elevadas tasas de éxito (relación entre los presentados y los aprobados), en muchos casos del 100% y en la mayoría que supera el 80%, en gran parte de las materias (con media aproximada del 70%). Por otra parte, la tasa de rendimiento o relación entre matriculados y aprobados, también es elevada, es de media de, aproximadamente el 61%, aunque en algunos</p>					

<p>casos sea baja. La tasa de evaluación (alumnos presentados) es de, casi, el 87% en media. En el curso 2016-2017 hubo 12 egresados en el Grado en Estadística con una nota media de 6,9 y en el 2017-2018 fueron 17 los egresados con una nota media de 6,9.</p> <p>Hay que señalar que estos indicadores superan con creces a las previsiones que sobre ellos se hacían en la Memoria del Plan de Estudios</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones que se ajustan o incluso superan a las previsiones del plan de estudios. • Disponibilidad de datos, facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar la carga de los sistemas de evaluación. • Mejorar el Calendario Académico de manera que permita una mayor separación temporal entre las dos evaluaciones previstas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Observatorio de la Unidad de la Evaluación de la Calidad http://indicadores.usal.es/portal/ • Ministerio de Cultura y Deporte http://www.culturaydeporte.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/datos-cifras/datos-y-cifras-SUE-2015-16-web-.pdf • El Español https://www.elespanol.com/sociedad/20161102/167733832_0.html 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El único estudio disponible proviene del Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y se refiere a la situación de los graduados en el curso 2013-14 uno 4 años después de haberse graduado. La tasa de afiliación era de un 72,2%, una de las más altas de los grados estudiados.</p> <p>En un estudio del periódico El Español, admite que solo hay un 11% de parados en Estadística y Matemáticas. Si bien, es verdad, que no existen actualmente egresados del Grado en Estadística en el plan de 2016.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Los egresados tienen una alta tasa de empleo. 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de encuestas de egresados con mayor frecuencia. 					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. Documento que considera no significativas las encuestas de 2016-2017. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Universidad de Salamanca realiza un estudio institucional sobre satisfacción de los estudiantes con su programa formativo y recursos, a partir de una encuesta que los estudiantes. La participación de los estudiantes ha sido muy baja del 6,82%, por lo que desde la Unidad de Calidad se comunica que no es significativo el resultado. en el curso 2016-2017. En el 2017-2018, la participación fue algo mayor, con un 13,85% de respuesta (considerada significativa a partir de un 10%). Los resultados medios obtenidos en todos los epígrafes son positivos y están por encima de los de la Universidad y los del Centro, prácticamente, en cada uno Centro, lo que parece denotar que, en general, los estudiantes del Grado en Estadística están satisfechos con su programa formativo.</p> <p>No existen datos oficiales sobre la satisfacción de los egresados del Grado en Estadística ni de sus empleadores. Extraoficialmente, mediante contacto personal del coordinador con los estudiantes egresados, podemos saber que la gran mayoría de ellos han continuado su formación realizando estudios de máster en diferentes campos de la Estadística, algunos de ellos en la Universidad de Salamanca y otros en otras Universidades tanto españolas como extranjeras. Otros han entrado a formar parte del mercado de trabajo.</p> <p>La Universidad realiza un estudio institucional bianual sobre satisfacción de los estudiantes con su programa formativo y recursos, a partir de encuestas realizadas a los estudiantes. En el curso 2017-18 se ha llevado a cabo dicha encuesta. El resultado obtenido para el Grado de Estadística es de 3,56 sobre 5. Por su parte, en las encuestas que se realizan desde la Facultad de Ciencias los resultados sobre satisfacción de los estudiantes son también positivos, aunque hay que señalar que en ambos casos la participación de los estudiantes en las encuestas ha sido baja, dando lugar a dudas sobre la fiabilidad de los datos obtenidos.</p> <p>La Universidad también realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado con las condiciones en que desarrolla sus actividades (docencia, investigación, gestión y transferencia), a partir de una encuesta cuatrienal que completa el personal docente. Los últimos datos publicados sobre este punto corresponden justamente al curso 2015-16 y muestran un grado alto de satisfacción entre el profesorado.</p> <p>Asimismo, en el Seguimiento Anual del Grado en Estadística la Comisión de Calidad de la Titulación realiza dos encuestas anuales a los profesores (una por cuatrimestre). Estos informes muestran una alta implicación del profesorado en la docencia del grado, manifestando sus preocupaciones y proponiendo soluciones para una mejora tanto de la docencia como de las condiciones de trabajo.</p> <p>La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del personal de administración y servicios con sus condiciones laborales, a partir de una encuesta cuatrienal. También durante el curso 2015-16 se aplicó dicho estudio, obteniéndose que la satisfacción es también alta entre este colectivo.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL. Encuestas de seguimiento de la Comisión de Calidad de la titulación. 					

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA	
<ul style="list-style-type: none"> • Se necesitan datos oficiales del Sistema Integrado de Información Universitaria. • Desarrollo de procedimientos internos en el centro para evaluar la satisfacción del PDI y del PAS. 	

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.			
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		

JUSTIFICACIÓN

En los cursos 2016-17 y 2017-18 se han desarrollado los Programas de Movilidad ERASMUS Y SICUE según lo previsto en el Plan de Estudios de la titulación. En lo respectivo al programa ERASMUS, un total de 2 estudiantes han cursado el Grado en Estadística de la Universidad de Salamanca provenientes de universidades europeas, en 2016-2017, mientras que en 2017-2018 llegaron 2 y salieron al extranjero otros 2.

Además, otros 2 estudiantes han cursado el Grado en Estadística mediante otros programas de intercambio (SICUE).

No se dispone de datos acerca de la participación del profesorado en programas de movilidad.

Los convenios de colaboración siguen siendo numerosos y atractivos, tanto los nacionales como los internacionales. En total hay 18 acuerdos bilaterales con universidades nacionales correspondientes al programa SICUE y 19 destinos europeos para el programa de movilidad ERASMUS.

En la página web <http://rel-int.usal.es/es/home/proyectos-programas> se pueden encontrar otros programas y convenios de la Universidad de Salamanca con instituciones internacionales para la movilidad de los estudiantes.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Los estudiantes del Grado en Estadística muestran una participación en programas de movilidad, así como preparación suficiente para desarrollar sus estudios en otras universidades.
- Para los alumnos participantes ha sido una experiencia satisfactoria con destacados resultados obtenidos.
- El Grado en Estadística de la Universidad de Salamanca sigue mostrándose como un destino atractivo para estudiantes de otras universidades.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Aumentar los programas de intercambio con otras instituciones.
- Mejorar la información sobre participación del profesorado en programas de movilidad.

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: AMPLIAR EL CALENDARIO ACADÉMICO	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2019
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Es necesario optimizar al máximo el tiempo disponible para las actividades del grado. Debido a la desaparición de las pruebas de acceso a la Universidad en septiembre permite suponer que el objetivo puede cumplirse, al menos, de forma parcial.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La idea es establecer un calendario académico más amplio que permita separar más las pruebas finales de evaluación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA ACADÉMICA	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2017
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La elaboración de la Guía Académica es un proceso que ha cambiado de agente en los últimos cursos, pasando por las facultades y los servicios centrales. Eso ha traído problemas de calendario y de gestión.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): En este momento, se ha encontrado una solución intermedia que deja el peso del trabajo en las secretarías de las facultades y que hasta ahora ha resultado satisfactorio.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS INTERNAS DEL SISTEMA DE CALIDAD	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2017
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El objetivo de esta acción es mejorar y aumentar la información extraída de las encuestas del sistema interno de calidad.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): A fin de aumentar la participación de los estudiantes en dichas encuestas se han simplificado las mismas, de manera que su cumplimentación no ocupe tanto tiempo. También se ha intentado persuadir a los profesores para que comenten con sus estudiantes los resultados de las encuestas. Sin embargo, el porcentaje de encuestas rellenadas sigue siendo bajo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS EGRESADOS	
FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2020
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Es necesario disponer de más información sobre nuestros egresados, tanto de satisfacción como de empleo. Esos datos pueden ser valiosos para adecuar el grado a las necesidades de sus estudiantes y de la sociedad en general. Desgraciadamente, las encuestas están demasiado espaciadas en el tiempo y tienen una participación que no es lo suficientemente alta.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se espera recibir información valiosa sobre el estado de los egresados del Grado en Estadística.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: MEJORA DE LA OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2020
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El objetivo es aumentar el número de empresas en que los estudiantes pueden realizar sus prácticas externas.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se podrá comprobar con los indicadores posteriores.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE CALIDAD	
OBJETIVO: Conseguir que los estudiantes se involucren más en el proceso de calidad del Grado, especialmente en lo que a encuestas internas se refiere.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar más publicidad de las encuestas internas y de su utilidad y conseguir la implicación del profesorado en esta acción de mejora.	
RESPONSABLE/S: Coordinación del Grado, Comisión de Calidad del Grado	
FECHA DE INICIO: septiembre 2019	FECHA DE FINALIZACIÓN: septiembre 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los disponibles.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Indicadores de participación en las encuestas internas.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Interna.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD	
OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos del grado que acceden a programas de movilidad tanto nacionales como internacionales	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1 y 4	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Informar a los estudiantes sobre los programas de movilidad existentes, de las ayudas idiomáticas y económicas que se pueden obtener para cada uno de ellos y de la conveniencia de realizar dicha experiencia. Entendemos que es una acción que hay que realizar todos los años	
RESPONSABLE/S: Coordinación del Grado, Comisión Internacional de la Facultad de Ciencias (Estadística)	
FECHA DE INICIO: marzo 2018	FECHA DE FINALIZACIÓN: septiembre 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los disponibles.	

<p>SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Indicadores de participación en programas de movilidad.</p>
<p>TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Interna.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
<p>DENOMINACIÓN: CANALIZAR LAS QUEJAS, SUGERENCIAS O RECLAMACIONES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS INSTITUCIONALMENTE ESTABLECIDOS</p>	
<p>OBJETIVO: Recoger en los canales establecidos para ello las quejas, sugerencias o reclamaciones formuladas “informalmente” o comunicadas al coordinador de la titulación.</p>	
<p>CRITERIO AL QUE AFECTA: 1 y 4</p>	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
<p>TAREA/S A REALIZAR: Orientar a profesores y estudiantes sobre los canales para realizar quejas, sugerencias o reclamaciones.</p>	
<p>RESPONSABLE/S: Coordinación del Grado</p>	
<p>FECHA DE INICIO: septiembre 2019</p>	<p>FECHA DE FINALIZACIÓN: septiembre 2021</p>
<p>RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los disponibles.</p>	
<p>SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Evidencias sobre la utilización de los canales institucionales de quejas, sugerencias o reclamaciones.</p>	
<p>TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Interna.</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
<p>DENOMINACIÓN: REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS</p>	
<p>OBJETIVO: Verificar si los temarios de las asignaturas respetan la coordinación vertical.</p>	
<p>CRITERIO AL QUE AFECTA: 1, 2</p>	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
<p>TAREA/S A REALIZAR: A partir de la información recopilada en las Fichas de Actividades, y a través de eventuales reuniones con los profesores implicados se podrá determinar si es necesaria una modificación de los programas de algunas asignaturas.</p>	
<p>RESPONSABLE/S: Coordinación del Grado, profesores de la titulación, Comisión de Plan de Estudios.</p>	
<p>FECHA DE INICIO: septiembre 2018</p>	<p>FECHA DE FINALIZACIÓN: junio 2020</p>
<p>RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los disponibles para el desarrollo del plan de estudios</p>	

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...):

Fichas de Actividades, encuestas a profesores, y reuniones con el profesorado y estudiantes.

TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):

Comisión de Plan de Estudios y ACSUCyL, si procede

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de la acreditación (PLAN 2009) • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres • Libro Blanco de Estadística 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: • Plazas ofertadas • Estudiantes matriculados • Relación oferta/demanda • Nota de corte en pruebas de acceso • Nota media de acceso • Porcentaje de matriculados por vías de acceso • Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Guía docente • Normas de permanencia • Datos de reconocimiento de créditos • Datos de programas de movilidad • Cambios no sustanciales del Grado 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Programa AUDIT de la Facultad de Ciencias • Actuaciones de la comisión de calidad • Encuestas de seguimiento del Grado • Resumen de quejas y sugerencias 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Renovación acreditación del título (plan 2009) 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Grado en Estadística 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral • Observatorio de la Unidad de la Evaluación de la Calidad http://indicadores.usal.es/portal/ • Ministerio de Cultura y Deporte http://www.culturaydeporte.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/datos-cifras/datos-y-cifras-SUE-2015-16-web-.pdf • El Español https://www.elespanol.com/sociedad/20161102/167733832_0.html 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. • Documento que considera no significativas las encuestas de 2016-2017 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título